

Palabras de un demócrata

Por el frente único democrático

¿Qué hay que hacer para que las cosas se modifiquen, para que no vuelvan a darse represiones como la de Asturias, para que no vuelvan a ocurrir casos como el de Sirval? Lo que hay que hacer para eso es la unión de todas las fuerzas de izquierda. No sólo un frente republicano lo más amplio posible, sino un frente republicano enlazado con un frente obrero, o, lo que es igual, un frente popular, el frente único democrático.

Hay muchos republicanos que dicen: nosotros no somos socialistas, ni comunistas, ni sindicalistas. Tampoco yo. Yo soy un socializante, un socialista a mi modo, pero no un colectivista marxista. Para mí no existe ni el dogma de la propiedad privada ni el dogma de la propiedad colectiva; para mí la propiedad es en cada momento una creación de la ley y ha de estar siempre subordinada al cumplimiento de sus fines. Yo no soy comunista, aunque no desconozco las llamadas de genio que el comunismo, en el orden de la educación, sobre todo, se han producido desde Platón acá, y que vuelven a iluminar la conciencia del mundo con Rousseau, los dos supremos pedagogos que la humanidad ha tenido. Yo no soy sindicalista, aunque soy un enamorado de la libertad económica y un partidario resuelto de la federación: no en vano el padre del sindicalismo moderno es Proudhon; y no en vano era un sindicalista, a su manera, nuestro Pi y Margall. Pero si no soy socialista, ni comunista, ni sindicalista, no por eso estoy menos identificado con lo que hay de anhelo y justicia de de ansia de liberación en el movimiento obrero, en cuyo triunfo creo cuando sus aspiraciones se confundan con las aspiraciones nacionales, cuando haga de su causa la causa de la libertad nacional y el proletariado aparezca a todos, según la frase de uno de sus líderes más inteligentes, como el gran Libertador.

De otro lado, hay muchos obreros que dicen: nosotros no queremos una República burguesa y conservadora. Ni yo tampoco. Ni ningún republicano de izquierda. Ningún republicano de izquierda concibe la República sino con un gran contenido social y con una orientación que permita ir desarrollando y afirmando cada día más los postulados de la justicia social. Pero todos unos y otros, aún cuando nosotros no seamos socialistas, comunistas, ni sindicalistas y los obreros no quieran una República burguesa y conservadora, que nosotros los republicanos de izquierda tampoco queremos, todos, unos, y otros, podemos coincidir en una dirección, en una especie de programa mínimo en unas cuantas soluciones para los problemas más apremiantes y urgentes. Y de esa coincidencia depende el porvenir de la República española.

Se dice que la unión espiritual ya está hecha, pero la unión espiritual no basta. La unión espiritual de Alemania estaba hecha en los comienzos del siglo XIX en el pensamiento de los grandes filósofos, en las estrofas de los poetas. En las creaciones de los artistas; y, sin embargo, la unión material de Alemania no se realizó, por obra de un gran instrumento político y del genio de Bismarck, sino setenta años después. La unión espiritual de Italia estaba hecha, no ya años, sino siglos antes del momento en que, por ministerio de la casa de Saboya y del genio de Cavour, se llevó a cabo la unidad material.

La unión espiritual de los elementos que debían derribar la monarquía española se manifestó ya en 1909, cuando aquel famoso abrazo de Pablo Iglesias con el entonces tribuno revolucionario don Melquiades Álvarez. Se expresa de nuevo el año 17, cuando la Asamblea de parlamentarios de Barcelona y la huelga revolucionaria. Se traduce en actos de fraternidad y de solidaridad en las comunes luchas contra la dictadura de Primo de Rivera. Sin embargo, hasta 1930 no se constituye, no se crea el instrumento revolucionario. Y es precisamente en 1931 cuando cae la monarquía.

No basta para realizar una obra de creación política la unión espiritual. Hay que tener un instrumento, hay que hacer un instrumento apto y fecundo. No bastan las corrientes de opinión, por poderosas que sean. Sin una trabazón orgánica, sin una dirección suprema, sin una gran disciplina, podrá haber grandes discursos, grandes manifestaciones, muchos aplausos, magníficas ovaciones, es decir, mucha pólvora y mucho humo, pero una obra de creación política no; y eso es lo que nosotros debemos proponernos hacer en nuestro país.

Sin espíritu constructivo no podrá ser fecunda la victoria de mañana. Sin espíritu constructivo, un movimiento se deshace a la menor defeción, se rompe a la menor inquietud, se paraliza a la menor resistencia. El espíritu constructivo es lo único que puede mantener unidos a los partidos que quieren realizar una gran obra política. Sin ese espíritu constructivo, sólo podrá haber coincidencias pasajeras, de resultados efímeros. Sólo el espíritu constructivo convierte la afinidad en solidaridad y la coincidencia en colaboración. Sin espíritu constructivo fecundo, todo el entusiasmo, toda la superficie del mar político encrespado, se deshace en olas inútiles. A la falta de espíritu constructivo se debió principalmente la esterilidad de la mayor parte de las revoluciones españolas. Hombres que venían de todos los puntos del horizonte se unían para destruir y para derribar. Y al día siguiente del triunfo se separaban sin haber hecho nada, o después de haber levantado un castillo en el aire o de haber trazado unas rayas en la arena. Y menos mal si no se separaban implacablemente enemigos, dispuestos a lanzarse unos sobre otros para devorarse entre sí y devorar a la revolución.

Alvaro de ALBORNOZ

Aspiraciones obreras

El mundo avanza aunque algunos digan lo contrario; la ideología política y las costumbres de antaño son suplantadas por las que en la actualidad ofrecen mayor belleza y mayor bienestar, a la vez que dejan más tiempo libre para instruirse y gozar las delicias con que Natura nos obsequia con prodigalidad.

Por lo que más ha luchado el proletariado, lucha y luchará, es por la forma de vivir más simple, pero más armoniosa todo el género humano.

La causa de no vivir en completa armonía ha sido por la tiranización de que ha sido objeto el trabajador por parte del patrono.

La primera sociedad, después de la familia, fué la tribu; en sus principios se regía por el acuerdo libre; más tarde un patriarca se hizo dueño y señor absoluto en el territorio que se asentaba la tribu, con poder de vida y muerte para con el paria que le producía, lo que él con unos cuantos de sus satélites despallarraba.

Después, paulatinamente, el trabajador han pasado del grado de esclavo al de siervo, y siempre con mayores ansias de libertad de conciencia y acción, ha llegado tras no pocas derrotas, humillaciones, esfuerzos y desengaños a poder formar un hogar y conquistar derechos cada vez más humanos, en una palabra, ser «un hombre libre».

Por desgracia, en España, la bestia del fascismo quiere buscar la destrucción de esos ideales liberadores de la clase productora, en favor de sus hipócritas doctrinas; con los únicos aliados que puede contar para imponerse, son con la ignorancia y el fanatismo religioso, cada día más caducos, a causa de que la investigación científica los ha echado por tierra, porque ya no existe ese candor infantil ni esa fe ciega de creer todo lo contrario de lo que la razón nos muestra ser verdades.

Las aspiraciones más perentorias del genuino trabajador son todo lo contrario de lo que el fascismo pretende; vivir libre, sin que la sumisión al «amo» sea ni siquiera semejante a la que sus hermanos de explotación han sido antes sometidos, intentando llevar a la práctica las doctrinas que predicó Jesucristo - no las que predicán los curas - de que todos somos hermanos, desterrando el odio y la envidia de toda la tierra gérmenes de las guerras que han assolado a la humanidad; y recibir una instrucción sin las mixtificaciones cavernarias - que a ningún adelanto conducen - inculcadas a los maestros por esa quimérica religión católica, causantes del atraso intelectual de España en comparación de esas otras naciones mucho más jóvenes, desde donde hace luengos años impera la libertad de conciencias, como son los Estados Unidos, es decir, que se les enseñe únicamente lo que más tarde les pueda servir de utilidades prácticas, por el método de investigación y análisis de las causas y sus efectos, evitando ese rutinismo monótono-odioso por la Escuela moderna - que aún se enseña por algunos pueblos de nuestra patria debido al ya dicho fanatismo religioso de los maestros, que por el contrario debían de inculcar el pensamiento de Ferrer.

Para poder darse idea de las pérdidas morales y materiales que sufrirán los trabajadores con el advenimiento del fascismo, voy a enumerar unas cuantas: se comenzaría por la baja de los salarios y aumento de la jornada de trabajo; dejaría de existir la libertad de conciencias; no se podría leer más que la prensa fascista; ni expresar ni propagar ideas que aunque no atacasen al fascismo, no hubiesen sido antes sometidas a su previa censura por delegación de alguna de las autoridades locales: ahora bien, si a cualquiera de ellas, que no fuese la que permitió la difusión de tales ideas, por cualquier fútil motivo no le conviniese, no se podría propagarlas, bajo pena de ser maltratados por sus verdugos que nunca faltarían a su alrededor, es decir, que las autoridades fascistas estarían revestidas de poderes «inquisitoriales»; serían aumentados los impuestos - como por desgracia está ocurriendo actualmente, desde la entrada en el Poder de las derechas, que han aumentado el Presupuesto de gastos de los Ministerios

La razón de Juanote

El aumento del ritmo, como queráis, casi demuestra quien era Juan. De niño, muy grande; de hombre muy mayúsculo. Pues bien, bruto o no bruto, el caso es que los vecinos llenos de ambición y con mucho más Egoísmo, —sin que faltara la Envidia, que bien barata se vendía— si para «ser zeño Manuél» que se entendían y el «quid» estaba en que por las mañanas no había quien les pusiera para mudarse una camisa de billetes del Banco de mil pesetas, que si así hubiera sido aquella burripedia le hubiera mandado trabajar al nuncio, que a ellos no les daba la gana. El caso es que hartos todos, de todos e individualmente, acordaron entre libaciones de morapio, en uno de los concejos nombrar alcalde a Juanote y así fué.

—Estamos muy hartos de usted, le dijeron en otro acto de libación procedente del remate de las boñigas de la dehesa boyal.

—Pues aún os teneis que hartar más, les respondió Juanote, lleno de ira interiormente. Y en efecto, echando mano del agente ejecutivo y con la guardia civil a la puerta, por el reparto de utilidades a uno; por la cédula personal a otro; y por otros débitos a otros, ni Lúculo el romano le igualó. A unas mujeres las quitaban los pendientes según los llevaban puestos; a otros los jamones que tenían al humo; en una palabra, aquello era un lamento general y constante. Por fin hubo de reunirse el concejo y todos contra Juanote le dijeron.

—¿Y para esto le hemos nombrado Alcalde? Por buenas o por malas se tendrá que ir, le dijo uno de los más ancianos.

—Pues ha de saber, tío Nicasio, dijo Juanote, que por malas no hay quien me eche y por buenas no me dá la gana irme, ¿me han entendido ustedes? Y mientras duren los dos años a que tengo derecho, un día más no estaré porque no me dejarán, que si pudiera... pero un día menos, tampoco, y ustedes tienen la culpa por... brutos. ¿No es una verdadera razón la de Juanote?

Sa vino RAMOS

CONCESION AL BURGO de OSMA

El día 13 del actual en la Junta Nacional del Paro le fueron otorgadas a varios pueblos de esta provincia, cantidades para remediarlo, invirtiendo las mismas en mejoras urbanas.

Debido a las gestiones de nuestro Director, señor Artigas Arpon, el Burgo de Osma alcanzó 231.832 pesetas 90 céntimos; es decir, el 50 por 100 del presupuesto de la obra para dotar de aguas a la importante villa de Burgo de Osma.

El señor Artigas Arpon, a las 6,30 de la tarde del mismo día 13, telegrafió al Alcalde de Burgo de Osma la noticia de la concesión que fué apoyada por don Alvaro Pascual Leone, diputado a Cortes afecto a Unión Republicana.

Queriendo pisar los triunfos de los demás, la Ceda y su órgano en la prensa en Soria, atribuye la gestión al señor Moreno Navarrete.

La demostración de que el «activo» diputado de la Ceda no sabía nada, la encontramos en los telegramas que por orden de fechas recibió el Alcalde de Burgo de Osma dándole la grata nueva, y que son los siguientes:

Burgo de Osma. Alcalde. Madrid Congreso núm. 2.301. Palabras 10. Depositado el 13 a las 18,30.

Concedidas doscientas treinta y un mil pesetas, Abrazos.

Artigas.

Burgo de Osma. Alcalde. Madrid núm. 1.545. Palabras 15. Depositado el 13 a las 23,50.

Junta Paro concede hoy 231.000 pesetas para obras solicitadas.

Martínez de Azagra.

Burgo de Osma. Alcalde-Presidente. Soria núm. 109. Palabras 34. Depositado el 14 a las 11,50.

Vocal Junta Nacional del Paro señor Hueso comunica telegráficamente a Moreno Navarrete haberse concedido atendiendo a sus gestiones 23.000 pesetas abastecimiento aguas ese pueblo. Enhorabuena.

Director «Labor».

Por ellos se ve que Moreno Navarrete nada sabía ni nada comunicó, lo hizo el Director

de «Labor» que tampoco conocía la cifra de la concesión.

La carta que también insertamos de nuestro Director, demuestra palmariamente la tramitación y el interés de servir al Burgo por parte de quien estaba.

Resulta de todo ello que hasta Martínez de Azagra demostró más diligencia y más cuidado que el señor Moreno Navarrete a quien «Labor» atribuye su triunfo que es muy posible le haya sorprendido al propio Diputado cedista que desconocía la concesión, ya que el Director de «Labor» se enteró por el Vocal cedista señor Hueso.

Queremos que las cosas queden en su lugar y por más que ya se sabe donde debe saberse, merced a qué gestiones se alcanzó la mejora, queremos que las cosas queden en su punto.

La carta de nuestro Director al Alcalde del Burgo es así:

Madrid 14 de diciembre 1935

Señor Don Anastasio Izquierdo

Burgo de Osma

Mi querido amigo: Ayer por la tarde en cuanto acabó su reunión la Junta Nacional del Paro, te puse el siguiente telegrama: «Alcalde. - Burgo de Osma. - Concedidas DOSCIENTAS TREINTA Y UN MIL PESETAS. Abrazos Artigas».

Efectivamente, la concesión ha sido 231.832,90 pesetas, que es el 50 por 100 del presupuesto para la conducción de aguas al Burgo de Osma.

Las circunstancias de estar en dicha villa y correligionario el Diputado de Unión Republicana don Alvaro Pascual Leone, me ha permitido esta vez interesarme por asunto que tanto importa al Burgo de Osma, y aquel vocal me comunicó el acuerdo de la Junta tan pronto terminó la reunión de la misma.

Con mi enhorabuena por la nueva concesión hecha al Burgo, que le permitirá situarse en el más alto lugar en la provincia, te reitero mi afecto para esa Corporación de tu presidencia y para ti de tu buen amigo y s. s.

B. ARTIGAS ARPON

¿Se convencen los Cedistas que no pueden pisar nada?

No se debe olvidar Una rectificación

El Excmo. señor Ministro de la Guerra, en su toma de posesión, tuvo estas ejemplares palabras:

«Por otra parte —añadió— no tengo nada que decir, sino que aquí venimos a trabajar. Únicamente a los generales, jefes y oficiales equi presentes en representación del Ejército español, si quiero manifestarles mi firmísima decisión de que nos apartemos en absoluto de todo lo que sea lucha e idea política. Los militares no podemos ni tenemos por qué ser políticos. Ahora bien; como el régimen español es la República, nuestra obligación es ser simplemente y firmemente republicanos.»

Es conveniente, que las ejemplares palabras del general Molero, tergan franca eficacia y normal acogida por jefes y oficiales que hacen franco alarde de desprecio al régimen.

Todo eso de las camisas negras, de los saludos a la romana

En uno de los últimos números de LA VOZ DE SORIA recogimos unos informes equivocados en relación con un accidente de automóvil, ocurrido al taxista de Madrid Dionisio Cerrada cerca de Tórtola, provincia de Guadalupe.

Se decía que el accidente se debió a falta de serenidad del conductor, y que todos los viajeros habían resultado heridos de consideración. Nada de esto es cierto. El accidente se produjo por haber revantado un neumático. El chauffeur, Dionisio Cerrada, con gran pericia, se hizo con el coche, aunque ya comenzaba a salirse de la carretera, pero tuvo la desgracia de que el vehículo tropezase en un guardacantón, por lo cual fué inevitable que se deslizase por el terraplén. Pero la avería fué de escasa importancia, y de los pasajeros solamente dos resultaron levemente lesionados, con rasguños producidos por un cristal roto.

Damos esta versión verídica de lo ocurrido, lamentando que informes interesados de personas que se consideran perjudicadas en su negocio, no hicieran dar una referencia inexacta.

y demás zarandajas tan a uso, es preciso que acaben.

Los militares han de ser republicanos, o dejar de ser militares en activo.

Compañía de Ferrocarriles de M. Z. A. y Soria Navarra
— o —
AVISO
Se pone en conocimiento del público en general, que a partir del día 20 del actual, el servicio entre Soria-Madrid se efectuará con arreglo al horario de invierno, saliendo de Soria a las doce y media de la mañana.
Continental-Auto S. A.
Madrid 10 de Diciembre 1935.

de Guerra y Marina y disminuido el de los demás, con notorio perjuicio para la instrucción popular — y dichos aumentos serían para adquirir material bélico — sinónimo de muerte, orfandad, destrucción — y los gastos superfluos de sus ruñanescos caprichos, habiendo tantos pobres sin pan, abrigo o dinero con que subvenir a sus perentorias necesidades; en fin, los nervios se me encrespan al recordar tantas villanías, vilezas y ruindades de esa apócrifa doctrina social llamada fascismo, que directamente conduciría al abismo a esas gentes sencillas, honradas y trabajadoras que dirigió el «Abuelo de los obreros»; Pablo Iglesias y que pueblan todo el solar patrio.

TERRY

Diciembre, 1935

De la fé a la ciencia

Don Antonio Machín, —le llamamos así hombre intelectual— llenó un día las columnas de «El Avisador Numantino» con un maravilloso trabajo que altamente recomendamos. Su merecimiento necesita que se le haga justicia y que sea gravado en piedra como las leyes del Señor. Suponíamos nosotros que tal «pieza» literaria, debía encajar debidamente en el ánimo del rúbico y nos erigimos en defensores de su talento y sabiduría, antes que se perdiera en la esterilidad. Y así lo hicimos.

Después, un poco airado y «modesto», llena otras columnas en el mentado colega, perdonándonos la vida y tomando una docta postura, magistral y aleccionadora, para con nosotros.

No nos extraña esa posición, por que debe el señor Machín estar muy a tono con el movimiento intelectual del mundo y puede ofrecer nuevos impulsos y direcciones al movimiento pedagógico de actualidad. Nosotros, como siempre, estamos más aptos para aprender que para enseñar y por lo mismo le agradecemos en el alma esa buena obra de caridad y esa buena disposición de ánimo.

Lo que no le aconsejamos es, que siendo «maestro» en la pluma y en la intención, venga encendiendo el odio hacia la escuela nacional pública y hacia el Maestro. Eso no amigo Machín. No nos venga usted con esas «verdades tan apropiadas para dejarlas volar desde las tribunas sagradas, por que a nosotros no nos sirven. Como no nos sirven tampoco las «posiciones» de gentes que escapan por el colmillo, ni que públicamente alardeen de un valor humano en un arranque de «hombria». Ni nos asustan ni tememos. Y se lo prometemos. Si en lugar de ese alarde de erudición—algun parecido al enano de la venta—hubiese razonado su trabajo aportando datos, posiblemente hubiésemos dicho: «Este Machín no es un vulgar crítico de la enseñanza pública». Pero nos ha dado usted la medida de su «intelectualismo»

cuando nos habla de la consideración que le merece la escuela y de lo que debe ser.

Ya vemos que anda tan bien de conceptos pedagógicos como de literato. Y mañana se asome por el campo de la psicología y del psico-análisis, por que en hablando de él usted mismo se erizará dueño y señor de esas ciencias y por que es bueno nombrar autores como Víctor Hugo, para dar rimbombancia a nuestros pensamientos. Hasta puede venirnos con latinajos para mejor ornamentación y espejuelo y nos puede hablar de las escuelas monacales para demostrar que sabe por donde anda, y criticar a Erasmo, a Rabelais, a Montaigne, Luis Vives, Lucrecio, etc. etc.

En fin, puede usted hacer un alarde de erudición para que sus lectores digan: «Hay que ver don Antonio, que listo es. Se sabe todo lo acontecido en materia pedagógica y lo dice—ingenuamente—en los periódicos». Porque esto sí que es tremendo ¡don Antonio escribe en los «periódicos»!

Ha sido hasta poco ingenioso para la controversia, por que ha querido mezclar en el «asunto» a LA VOZ DE SORIA y «El Avisador Numantino». Yo dejo a los periódicos en libertad por que no quiero recordar tiempos pasados y porque cada cual puede acoger las doctrinas que deseen en sus columnas. Claro que yo tengo más respeto para la prensa que el señor Machín, y es justo en más el valor publicitario de esos periódicos por que me percató de la responsabilidad que la prensa tiene. No es más que razones de escrupulo ¿comprende?

LA VOZ DE SORIA, no ha temido nunca a las grandes columnas de tinta cuando ha tenido que enfrentarse con la prensa, y no ha de ser ahora cuando iba a desmayar ante la torpe, la torpísima persecución y ofensa que se hace a la escuela y al maestro.

No. Ni los Machines ni los Avisadores, nos han de hacer

El Comité ejecutivo de Unión Republicana de Soria, en cumplimiento de una circular recibida del C. E. N., organiza una serie de actos de propaganda de su ideario y de su táctica, por toda la provincia.

Para el día 22, domingo, prepara tres actos, que se celebrarán en Comara, Deza y Cihuela.

Intervendrán en ellos distintos oradores provinciales, a base de don Vicente Soria, don Mariano Cabruja, don Pablo Julián Fero y don José Buil.

Se organiza también para el Burgo de Osma un mitin en el que tomarán parte el ex ministro y diputado a Cortes don Félix Gordón Ordás, y el ex diputado y ex director general, señor Artigas Arpón.

Este acto se desea celebrarlo el día primero del próximo enero.

La movilización de los elementos de Unión Republicana, tendrá seguramente brillante éxito y pondrá de manifiesto la fortaleza de dicho partido, que recoge en su seno a casi toda la democracia soriana, auténticamente republicana.

retroceder de nuestro noble empeño, creyendo siempre que la escuela es el fundamento de todos los avances de la civilización y sobre ella y por ella, ha demostrado siempre la máxima atención, defendiendo públicamente esa institución como templo sagrado de la sabiduría.

Bueno fuera que ante un Machín, «docto» y «diestro» en el manejo de la pluma, mi persona y LA VOZ DE SORIA, se sintiesen humilladas por un «perdonavidas».

¡Cuánta hiel debe haber, señor Machín!

Y, ya, para terminar, para tranquilidad del lector: Mira que querer arreglar el mundo usted y yo, Machín.

Dé usted las lecciones que crea oportunas y procure adaptar su éxito al público que le leemos, porque vierte palabritas que no hay hombre capaz de entenderlas. Y siga, siga, dándonos lecciones de Literatura y de Pedagogía, por que nos interesan.

¡Nunca hemos visto ni leído nada sobre eso!

D. RANZ LAFUENTE

La represión en las provincias de Asturias, León y Palencia

El diputado a Cortes por León, don Félix Gordón Ordás, se dirige oficialmente al Excmo. Sr. Presidente de la República

(Continuación)

Tomás Centeno.— Maestro con residencia en Ciaño de Langreo y escuela en Hueria de Carrocera. De Acción Popular. Archicatólico. Le dijeron que le reclamaban y se presentó a las autoridades en Ciaño. Parece ser que encontraron las tropas algunas armas en su escuela, donde él no vivía, seguramente dejadas por los revolucionarios en su huida. Se pasó rezando todo el tiempo de su detención.

Cándido García (?) Torcuato.— Cabo de la Guardia municipal de El Entrego, pueblo del Condejo de San Martín del Rey Aurelio. Pijó en las paredes durante los sucesos todas las proclamas oficiales que llegaron a su poder. El día 19 de octubre habló telefónicamente con el Alcalde de Sama de Langreo, don Celso Fernández, preguntándole si había llegado ya la fuerza del general López Ochoa. Contestó aquél que no, pero que la esperaba de un momento a otro. Cándido García le rogó que así que llegara pidiese en su nombre que se enviara soldados allí, porque no disponía de otra fuerza que un guardia jurado para custodiar la Casa del Pueblo y el Casino de Acción Popular; le insistió que fuesen enseguida, porque había muchos elementos de combate, y, sobre todo, dinamite. Don Celso Fernández se lo dijo al general López Ochoa y éste le contestó: «Así se hace». Evió tropas. Al poco tiempo fué detenido Cándido García, parece que por acusarse de haber ido un día a Oviedo.

Agustín Amil Feito.— Era barbero en Ciaño de Langreo. Defendió al pueblo con su escopeta cuando llegaron gentes maleantes e impidió el saqueo del estanco de Avelino Fernández. Era comunista. Al llegar las tropas lo detuvieron. «Al enfermo del hospitalillo de Santa Ana» se le acusaba, al parecer, de haber matado en Sama guardias de Asalto y se me aseguró por varias personas que eso no era posible, puesto que no había salido de Ciaño durante los sucesos.

Angel Ballina.— Muchacho de diecisiete años. Se me dijo que le detuvieron por protestar de otras detenciones. Creo era de Ciaño; no estoy seguro.

Después de descubiertos los asesinatos, se llevó a los presos desde el convento a la Casa del Pueblo, que, a partir de aquel día, está convertida en cárcel. Ante ella formaron guardia durante muchas noches las mujeres; querían impedir con su presencia el traslado de otros presos aquellas horas. Dentro de ella hubo un plante de detenidos contra el intento de sacarlos de noche; los nuevos presos que iban entrando les dieron cuenta de lo ocurrido en Carbayía y temían que les pasara igual.

HACINAMIENTOS

Tengo algunos datos de los graves problemas de toda índole que la acumulación de presos

ha creado en varias cárceles. Únicamente conozco bien, sin embargo, lo que ocurre en el cuartel cárcel de Astorga. Aunque por ese motivo solo voy a referir este caso, no ofrece para mí duda alguna que en otras muchas prisiones ocurre algo análogo. Así por ejemplo, me consta que en Villabrio (León) llegó a haber detenidos en una sola habitación durante veintidós consecutivos hasta ciento veinte hombres, que permanecían allí hacinados sin ninguna ventilación, muy escasa luz y un persistente olor insoportable habiendo de hacerse los recluidos en el santo suelo por «mitades»: la mitad de los presos tenían que estar de pie mientras la otra mitad estaban acostados con un solo barreño para orinar todos, por lo cual el orín desbordaba constantemente; y obligados a curarse en aquel ambiente: sus heridas, pues, no soñan del encierro para otra cosa, y eso por grupos y a horas fijas, que para defecar en derredor de la prisión. Sobre el estado de la cárcel de Oviedo alguna luz arroja el caso de don Javier Bueno, referido en otro lugar de este escrito; y no hay que tener gran imaginación por otra parte, para darse cuenta de lo difícil que es acomodar a dos mil presos en una cárcel hecha para tener un máximo de cuatrocientos.

Y si las cárceles de menos importancia de las provincias de Asturias, León y Palencia, se pudiera hablar con información exacta... Pero bastará referir cómo está la cárcel de Astorga para presentar un modelo. El modelo de lo que no debe ser jamás una cárcel.

Hay en el cuartel-cárcel de Astorga dos clases de presos: los encadenados, y los alojados en la llamada aglomeración.

Los primeros están encerrados en pequeñas habitaciones; la proporción es de treinta hombres por cada veinte metros cuadrados. Naturalmente, no se pueden mover. Para dormir tienen que turnar o acostarse los unos con la cabeza sobre las piernas de los otros. Salen de la celda, pero no al exterior, dos veces al día; por la mañana, dos horas; por la tarde, una. Para donde salen durante ese tiempo es para la llamada aglomeración. Mientras están encerrados hacen sus necesidades en botes de conservas, que han de tener entre ellos hasta que se les abre la celda, a las siete de la mañana y a las siete de la tarde, por el tiempo ya dicho.

La aglomeración es el dormitorio de una compañía de tropa. Consta de tres naves, una central y dos laterales en ángulo recto con aquella. A la nave central van a dar las puertas de las celdas. En la aglomeración están los presos privilegiados, porque siquiera pueden andar un poco y hacer sus necesidades en algo más apropiado que un bote de conservas. Al fondo de las naves laterales, hay un lavadero en una y un retrete en otra. En la aglomeración se alojan unos trescientos presos

que la llenan por completo. Por eso cuando se suelta a los encadenados, en ninguna de las naves de la aglomeración se puede dar un paso. Entre encadenados y aglomerados son unos cuatrocientos, que el lavadero de la aglomeración está perpetuamente anegado de un agua sucia en la que flotan residuos de comida. El retrete tiene cuatro agujeros para cuatrocientos hombres. Como muchos de ellos padecen de disentería, durante horas enteras se firman largas colas de pacientes. El orín y las heces fecales se filtran por la pared y forman un reguero permanente, que se extiende por gran parte del suelo.

Del recinto de las tres naves nadie puede salir. El conjunto está orientado al N. E. El sol no penetra allí jamás. La mayor parte de las ventanas están clavadas—ahora creo han dispuesto que se desclaven— y la mayor parte de las restantes han de mantenerse cerradas para evitar posibles y dolorosas contingencias; un vecino de Villaseca de Laceda, padre de tres hijos, llamado Vicente Blanco González, a quien se le ocurrió asomarse a una ventana, murió del tiro de un centinela. No se puede allí leer ni escribir. Todos los días vagan los presos igual que sombras por aquellas naves lóbregas como cuevas, en medio de una fétida horripante. Por la noche se duerme en el suelo, amontonados a lo largo de las paredes, sobre un centímetro de paja sucia, que no se renueva nunca. Abundan los parásitos de todas clases.

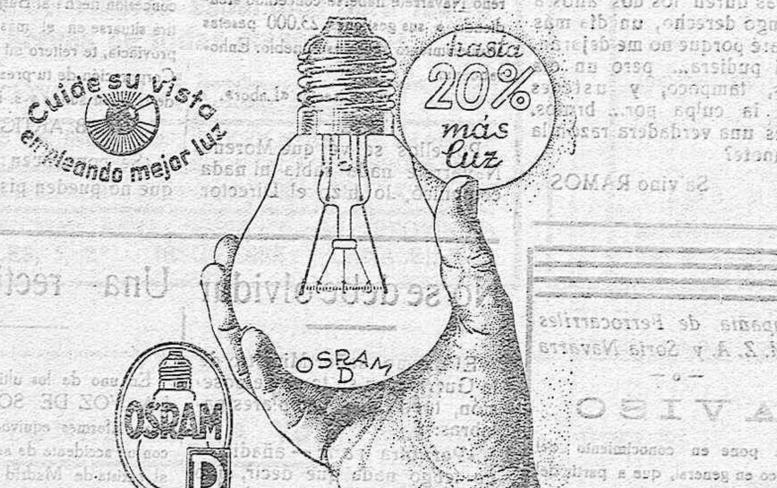
(Continuará)

Pacificación de Espíritus

Suponemos que siguiendo la política pacificadora de espíritus, que comienza el nuevo gobierno del señor Portela Valladares, el Gobernador civil de Soria, que siguiendo las sugerencias de la CEDA nombró un Delegado Gubernativo para el término del Burgo de Osma, habrá decretado la cesión en sus funciones de su Delegado y restituido el cuidado del orden público al Alcalde de la Villa.

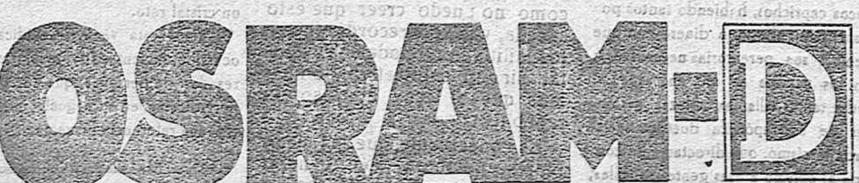
También suponemos, que ante el fracaso de las confidencias que determinaron el espectacular registro del domicilio del Alcalde de Olvega, con el Ayuntamiento destituido del 12 de Abril, ya que nada se encontró punible en el domicilio de nuestro correligionario don Francisco Albo, el señor Gobernador civil de esta provincia, al dar conocimiento de la falsedad de las confidencias, habrá tenido la delicadeza de dar explicaciones a quien muy en breve, si el Gobierno restituye a los Ayuntamientos sustituidos por gestores, volverá a ocupar su puesto y desempeñar las facultades delegadas que corresponden a los Alcaldes.

Suponemos que ante la pacificación espiritual, el señor Gobernador, se decida al fin, por resolver la solicitud del empresario de la fiesta taurina del Burgo de Osma, señor del Olmo, que fué multado con cien pesetas por el Delegado Gubernativo del Distrito municipal de la Villa, sin que se le diese el curso legal a la imposición de la multa y cobrando las cien pesetas, sin darles la inversión que corresponde ni lugar al multado para que hiciese la reclamación.



¡Luz eléctrica más barata!

le brinda la lámpara Osram-D, de filamento a doble enrollamiento patentado. Lámparas Osram-D, aprovechan mejor la corriente eléctrica, dando más decalúmenes por watio consumido. Dé Ud. a su vista más y mejor luz y la preservará de fatiga y desgastes prematuros. Adopte en adelante lámparas



OSRAM, Aparado 251, Madrid

Mándeme gratis su folleto ilustrado de 32 páginas "La buena vista"

Nombre: _____ Población: _____ Calle: _____ Provincia: _____

Banco Español de Crédito

Capital autorizado	100.000.000
Capital desembolsado	51.355.500
RESERVAS	70.592.954,34
Cuentas Corrientes al 30 Junio 1935	1.308.323.771,67

Sucursales en la provincia

Soria - Agreda - Burgo de Osma

400 Sucursales en España y Marruecos. Corresponsales en las principales ciudades del mundo.

Realiza todas las operaciones bancarias de los Establecimientos de primer orden

CAJA DE AHORROS

HUCHAS PARA EL AHORRO A DOMICILIO

ECOS Y NOTICIAS

Triste recuerdo

Hoy se cumple la fecha del primer aniversario de la muerte de nuestro entrañable amigo, propietario de LA VOZ DE SORIA, Martín Gonzalo Jodra, Habilitado del Magisterio so-
 Al cumplirse esta fecha de un doloroso recuerdo, renovamos a su esposa la distinguida señora doña Felisa Sanz de María, madre doña Victoria, hijos don Antonio y doña Mila, padres políticos, don Martín Sanz y doña Magdalena de María, la expresión de nuestra condolencia.

Expectación!

Mañana es el día señalado para las grandes alegrías y las tristes desilusiones.
 Nos referimos al sorteo de la Lotería de Navidad, del que la mayoría de los españoles estamos pendientes.
 En poco va ya la suerte.
 En la Administración de Lotería que regenta don Inocente Morales se agotaron enseguida las existencias, como así mismo en las tiendas donde se provee a la clientela de participaciones que han de dar la suerte al jugador. Esperemos.

MI GUITARRA JADEA

¡NIT TIBI TERRA LEVIS!

¡Hasta luego!... Que el viento de la noche de trespasa y de olores impregnado, sobre tu blanco túmulo de piedra deje al pasar mi beso perfumado.

Que te aromen las flores que ahí dejo, que la cama de tierra te sea leve, ¡sombra del leal amigo!... yo me alejo... Descansa en paz... te acompañaré en breve...

Crispín Gonzalo de la Orden

Las Secretarías de tercera Categoría

La «Gaceta» publica un orden del Ministerio de la Gobernación, en la que se dispone que en la tercera categoría del Cuerpo de Secretarías de Ayuntamientos tendrán derecho a ingresar los Secretarios interinos que llevarán sirviendo un año consecutivo; los que ostentasen nombramiento con carácter interino, siempre que hubieran desempeñado sus funciones durante 24 meses, aunque no fueran consecutivos, dentro de los últimos cinco años, y los oficiales primeros o mayores de la secretaría municipal que desempeñando su cargo en propiedad con antigüedad de más de cinco años, durante veinticuatro meses, aunque no hayan sido consecutivos, hubiesen instituido accidentalmente al Secretario de la Corporación respectiva.

Hemos tenido mucho gusto en saludar en nuestra Redacción a nuestro querido amigo y paisano don Alfonso García, llegado recientemente de la República Argentina. Agradecemos la visita.

¡Ciudadanos!

Hoy ha terminado el plazo concedido para la rectificación del Censo Electoral.

Informamos a los ciudadanos por si a alguno se le hubiera olvidado cumplir con esa misión tan transcendental para la marcha de España.

Próximamente las elecciones, todos deben cumplir con sus deberes ciudadanos para bien de la República y de España.

El voluntariado

Por el Ministerio de la Guerra se ha publicado una Ley disponiendo que los voluntarios con premio de los Cuerpos y unidades del Ejército correspondientes a las plazas de soberanía en África y territorio de la zona de Protectorado español en Marruecos, ascenderán con ocasión de vacantes dentro de su propio Cuerpo a cabos y sargentos voluntarios, mediante las pruebas de aptitud fijadas o que se fijen para los de su arma respectiva, teniendo derecho a ingreso en el Cuerpo de Suboficiales del Ejército; pero no empezando a contarse su antigüedad para ningún efecto ni aun para quinquenios, como sargentos del Arma, hasta obtener el empleo por el turno general, considerándose el tiempo de sargento voluntario como servido de cabo.

blanko

FOTOGRAFO CANALEJAS, NUM. 44

El mercado de ayer

En el mercado celebrado ayer en nuestra capital rigieron los precios siguientes:
 Trigo, no tiene cotización.
 Centeno, 13,50 fanega.
 Cebada lailla 13,00.
 Caballar, 12,00
 Avena, 9,00
 Yeros 17,00.
 Guijas 16,50.
 Lentejas pardas, 16,00.
 Huevos, docena, 3 y 3,25 pts.
 Patatas kilo 0,25, Arroba 2,25.

LEA V. La Voz de Soria MARTES Y VIERNES

Fallecimiento

El día 14 del actual falleció en esta capital la respetable señora Doña Benita Ruiz Martínez, esposa del Maestro jubilado Don Vicente Jimeno.

Reciba dicho señor e hijos, en particular nuestro distinguido amigo Don Julián Jimeno, Maestro de Saldurno nuestro más sincero pésame.

Nombramiento de gobernadores

En el Consejo de Ministros del miércoles último se acordó el nombramiento de gobernadores civiles, cuyos nombres serán dados a conocer una vez que el Jefe del Estado sancione con su firma los respectivos nombramientos.

Parece que solo afectará a unas 40 provincias, pues aparte de las cuatro catalanas seguirán regentando sus cargos los actuales gobernadores de Oviedo, Zaragoza, Segovia, y probablemente Madrid.

El plazo de suspensión de las Cortes

En la «Gaceta» aparece un decreto que rectifica el plazo de suspensión de las sesiones de Cortes.

En vez de terminar el 29 de este mes terminarán el 1 de enero próximo.

Luis Benito García

Aparejador titular de Obras B. Robles, núm. 10, 1.º SORIA

Pago de expropiaciones

En el expediente de expropiación forzosa relativo al término municipal de Soria en sus pertenencias El Calar, Pinar Grande, Amblao y Berrún, motivado por las obras de construcción del Pantano de la Cuerda del Pozo, se ha fijado el día 28 del actual, a las nueve de la mañana, para dar principio a las operaciones de pago y consiguiente toma de posesión de las fincas expropiadas.

El pago entrará lugar en la casa Consistorial de Soria.

Elecciones para Marzo del 36

Es propósito del Gobierno convocar elecciones generales las que se celebrarán el día 1 de Marzo próximo, para lo cual han comenzado ya los preparativos.

Enlace

En La Coruña, tendrá lugar mañana el enlace matrimonial de la bella señorita Ramona Lamela y el distinguido joven don Gonzalo Terrel, hijo de nuestros estimados amigos, el culto Farmacéutico de Covaleda, don Angel Terrel y doña Adela Romero.

Enviamos al futuro matrimonio, y familiares respectivos, nuestra felicitación.

La luz y el arte antiguo

Español

Cuántos y cuántos monumentos posee España que por su singular belleza merecían que se les viera continuamente ¡Cuántos amantes de su «patria chica» al envolver la noche en su negro manto la obra principal de arte de su pueblo, la Catedral, el Ayuntamiento, el Monasterio, la fuente de agua cristalina, etc., no sienten una nostalgia por el claro día que les hace ver esas bellezas impercederas. Bien es verdad que en manos del hombre está el alumbrado moderno que le permite prorrogar la luz diurna y esparcirla a su antojo. Muchos ensayos se hicieron y en la noche surgieron como cuentos de hadas edificios, monumentos, aguas coloridas, etc; pero esos alardes de ingenio que en un día alegraron nuestro vivir, se estumaron ante la penitencia necesidad. El alumbrado de incandescencia resultaba caro para tales menesteres y el hombre de momento no tuvo más remedio que claudicar.

Pero ahora la Ciencia pone nuevamente en su mano el medio de que pueda gozar económicamente una vez más de sus bellezas. Cada rincón de nuestra España posee su sello artístico y este puede surgir del fondo oscuro del cielo nimbado por una luz hermosa. Y esto muy económicamente por cierto.

Nuevos manantiales de luz han sido descubiertos. Los metales sodio y mercurio en su volatilización han dado excelente resultado. Ya hemos visto algunos ejemplos típicos y de simpática belleza: Iguelo en San Sebastián, en Jaen su catedral, en Bilbao el Ayuntamiento, etc. Estas nuevas lámparas descubiertas, permiten con un coste de 3 a 4 veces menor que con las lámparas corrientes, alumbrar por proyección toda clase de monumentos haciendo resaltar su belleza artística. El sodio produce una luz de color amarillo puro y el mercurio de color azulado verdoso. Hemos de desear que los ejemplos sean seguidos por otros numerosos y que las lámparas Orsam Dampf tipo Na y Hgh hagan surgir en breve tiempo de la obscuridad cuantos monumentos artísticos encierra nuestra España.

Doctor Gaya Tovar

TRASTORNOS DEL EMBARAZO PARTOS DISTOCICOS ENFERMEDADES DE LA MUJER DIATERMIA

MARQUES DEL VADILLO 8-1.º SORIA

IMPRESOS

DE TODAS CLASES en esta imprenta

Importante casa

de San Sebastián, dedicada a ventas a plazos, solicita activos Agentes para vender artículos de gran consumo. Dirigir las solicitudes, indicando referencias a P. 3393 S. S. Apartado 166, SAN SEBASTIAN

Para la construcción de dos escuelas

La Dirección General de Primera enseñanza ha señalado para el día 30 del actual la celebración de la subasta de las obras de construcción de un edificio con destino a dos escuelas unitarias, una de niños y otra de niñas en Maro de Agreda, por la cantidad total de 46.601,65 pesetas.

Dimisión de Largo Caballero

Por acuerdo del Comité nacional del Partido Socialista, y al objeto de evitar torcidas interpretaciones respecto a la circunstancia en que se ha producido la dimisión del Presidente del partido, señor Largo Caballero, en breve se publicará en «El Socialista» el texto taquígráfico completo de la sesión en que se produjo.

Denunciados

Por haber infringido la ley de caza, fueron denunciados días pasados por la Guardia civil los vecinos de Mazalvite, Máximo Alvarez García, de 23 años de edad, y Paulino Romero Corchón.

—Por tener pastando unas cabezas de ganado en un lugar prohibido próximo a Villacervos, fué denunciado el pasturero natural de Villacervos, Domingo Telio Verde.

Nuestro Director en Soria

Se encuentra en Soria nuestro querido Director y ex diputado Cortes don Benito Artigas Arpón.

De interés para los automovilistas

Servicio de Información sobre transitabilidad de los Puertos principales de las carreteras españolas. Información facilitada por el Patronato Nacional del Turismo y el Automóvil Club de España.

Puertos cerrados por la nieve, Navacerrada. Puertos abiertos al tránsito, Piqueras. Soria 20 Diciembre 1935.

NO HAY GUERRA!

Porque la supremacía de los aparatos de RADIO PHILIPS - 1936

por su técnica, calidad y garantía el mundo entero los reconoce como los MEJORES e invencibles

Todos los aparatos se garantizan por dos años y medio de toda avería completamente GRATIS

Escuche y véalos en la Agencia oficial PHILIPS

Casa Vicén Vila Plaza Aceña, núm. 3. SORIA VENTA A PLAZOS

Bailes

En el «Mickey», salón de baile situado en el Hotel Comercio, tendrá lugar el domingo un gran baile, el que será amenizado por la Orquesta Baenilla.

También en la «Juventud Numantina» se celebrará el mismo día animado baile. Este será amenizado por los amplificadores de la importante casa de radio Vicén Vila, que tan buenos resultados están dando. Como todos los domingos estos bailes serán muy concurridos.

Un papel sin importancia

Conocemos ya el manifiesto de Gil Robles. Este manifiesto no tiene la menor importancia, es decir, la tiene; la de seguir sosteniendo el equivoco fructífero que permitió a la Ceda y a su líder encaramarse adonde no debieron llegar, y la de establecer en diversos aspectos una nueva y fragante contradicción con el propio ideario del Partido político que lo da a luz. Mal se ha de ver esta cama en unas elecciones generales, sino encuentra para bandera algo más trascendente que ese triste «pregón».

Ocasión

Se vende una camioneta Chevrolet, 6 cilindros, en buenas condiciones, a toda prueba, con patente pagada. Para tratar con Juan Calvo, BAR PLUS ULTRA, Vadillo, 8.



Apoderamiento

Nuestro distinguido amigo don Arturo Barrera, nos comunica el haberse hecho cargo de los asuntos profesionales del valiente matador de toros bilbaino Jaime Noain, habiéndole firmado para la próxima temporada de 1936, cuarenta corridas.

Los pases de ferrocarril para Periodistas

En la Asamblea celebrada ayer en Madrid por la Federación de Asociaciones de prensa del norte y noroeste de España se trató entre otras cosas el asunto de los pases de ferrocarril para periodistas, y se acordó pedir se facilite un carnet Ferroviario para evitar las dificultades que supone en provincias al solicitar autorización de Madrid. Para ello visitaron al ministro de Obras Públicas.



«El estómago es el manantial de alegría de la vida»
 *
 Guídelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

DE 2 Pueden hacerse con un elegante y artístico NUESTROS TALLERES y ADMON. B. ROBLES NUM 10 SORIA y otra para todos nuestros suscriptores que abonan en igual tiempo el importe de su suscripción



La revista «Madrid Automóvil»

Hemos recibido un ejemplar de la interesante Revista «Madrid Automóvil» perteneciente al mes de Noviembre la que como todos los números publicados son de gran interés para los automovilistas.

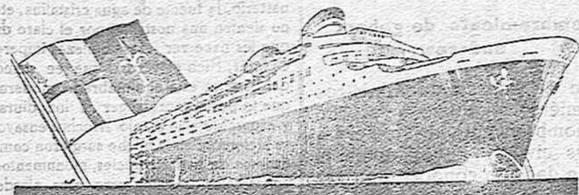
Agradecemos a su director señor Mozas del Campo el envío.



CASA JESUS DIEZ Calzados medio de balde Un 20 por 100 de descuento
 Grandes rebajas de precios del 20 de los corrientes al 5 del próximo Enero en toda clase de calzados lo mismo nacionales que extranjeros en la importante
 CASA JESUS DIEZ Canaleja, 21

La Voz de Soria

DIRECCION TELEGRAFICA Y TELEFONICA: «LA VOZ»



BARCELONA — BUENOS AIRES

10 Enero **CONTE GRAND** De Barcelona
Escalas: Dakar, Riojaneiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

BARCELONA VALPARAISO (VIA PANAMA)

13 Enero **VIRGILIO** de Barcelona
ESCALAS: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú
Para ambas líneas Médico, cocineros y personal español

GIBRALTAR - BUENOS AIRES

27 Enero **NEPIUNIA** de Gibraltar
ESCALAS: Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Rio Grande, Montevideo y Buenos Aires

“Italia” - “Cosulich”

Agencia General
BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31 - 33
Oficina de MADRID: Alcalá, 45

Para pasajes de cámara dirigirse

EN SORIA:

Mariano Seseña

PLAZA R. BENITO ACEÑA, 3

«Voz de Soria» 20 12-35)

La Voz de Soria

Redacción y Talleres: Plaza de B. Robles, 10 - SORIA

Tarifa de publicidad

ANUNCIOS GENERALES en cuarta plana, cuatro céntimos centímetro cuadrado.

Segunda o tercera plana: cinco céntimos centímetro cuadrado.

GACETILLAS entre noticias, de una a seis líneas, cuerpo 8, 1,50 pts. Cada línea más 0,20.

ANUNCIOS POR PALABRAS (Sección especial) de una a veinticinco palabras 1 pta. Cada palabra más, 0,05.

ESQUELAS en 1.ª plana a 3 columnas, 17,50

en » » 2 » 15,50

en 2.ª o 3.ª planas, a 3 columnas, 12,50

en » » » a 2 » 10,00

COMUNICADOS, 50 céntimos línea.

para rectificaciones 5 pts. línea

Planas enteras y medias planas, precios convencionales.

Hasta 15 inserciones, 10 por 100 de descuento. Más de 25, el 20. Más de 40, el 30.

Tres años de lucha

por Juan García Morales
Prebitero. Pesetas. 2.
a reembolso 2,60

¡HIPOCRITAS!

¡FARSANTES!
¡FARISEOS!
Por Juan García Morales. Pe
setas 1,50. A reembolso, 2,10

EL CRISTO ROJO

Libro interesantísimo.
Por Juan García Morales. Precio:
3 pesetas. A reembolso, 3,60.
Pedidos a

Apartado 42 Kiosco del Libro SORIA

Casa Jesús Díez

Canalejas, núm. 21 — SORIA

Al efectuar sus compras, de toda clase de calzados, no deje de visitar esta casa, por ser la más surtida, y de precios más módicos

Acabamos de recibir los últimos modelos para la presente temporada, en Señora y Caballero — — —

Gran novedad en artículos de primera y segunda calzadura

Inmenso surtido de modelos

En alpargatas exija siempre estas marcas: «Lario», «Pilar» y «Única»

LOS MEJORES BALONES

Reparador para calzado blanco «Búfalo e «Indic»

CERVEZA

LA MEJOR Y
MAS SELECTA

MAHOU

REPRESENTANTE EXCLUSIVO PARA
ESTA PROVINCIA, ZARAGOZA y LOGROÑO

Consuelo Iglesias

Vda. de J. J. Ró Ropero.



Banco

Hispano Americano

Capital autorizado
200.000.000 Pts
Capital desembolsado
100.000.000 Pts
Reservas
64.916.000 Pts

BAR ARGENTINO

VERMOUT : MARISCOS : BOCADILLOS

Exquisito café expres

LICORES DE LAS MEJORES MARGAS

No deje de visitarlo: BAR ARGENTINO

CANALEJAS NUM 70

FOLLETONES DE «LA VOZ»

Posibilidades industriales de Soria

Tema propuesto por la Diputación

(Continuación)

No se dan, o no se quieren dar cuenta los productores de todas las provincias en que su propiedad se encuentra minifundada, de la desastrosa forma de producir que encareciendo en forma tremenda el obtener el producto, apenas, si en sus cuentas los labriegos, tomasen en consideración la labor personal que ellos o sus familiares realizan, les pondría en trance de abandonar la tierra y dedicar sus actividades si encuentran colocación a sus brazos, a lo que siquiera les produce los jornales de un bracero en cualquier plaza.

La pérdida de tiempo y jornales en el cultivo de las fincas en minifundio, que son la mayoría de nuestra provincia, representan según nuestros cálculos, al precio de los jornales de hoy y de los piensos para el ganado, unas 350 pesetas de aumento de gastos en la labor que puede realizar una yunta. Encarecer la producción en esta forma, en una provincia, que por otra parte son cortos los beneficios que se obtiene, por que

el rendimiento, las semillas a que el suelo paga, no es compensador, tiene que forzosamente llevar a nuestros labradores, por el camino de la desesperación y de la ruina.

De los datos agronómicos, resulta que el costo de producción de un quintal métrico de trigo en nuestra provincia y en muchas de las que se encuentran en idénticas condiciones, es de 22 a 35 pesetas. Así resulta, que si la tasa del trigo se hace efectiva para muchos de los que puedan, por tener su propiedad en cotos cerrados, suponer una utilidad que podríamos tachar de exagerada, para aquellos que alcanzan los máximos precios de coste en la producción, y que lógicamente son los más necesitados de vender, y por consecuencia los más propicios a prestarse a los procedimientos turbios para alcanzar los beneficios que obtienen los poco escrupulosos que con la miseria campesina trafican el resultado, en muchos casos, en poco menos que de pérdida absoluta del trabajo, sin ninguna utilidad para el capital que representa la propiedad.

Salvar esta situación, no corresponde más que a los propios agricultores que deben abandonar el tremendo individualismo, para pensar en los beneficios que el cooperativismo puede representarles. No se nos antoja tan difícil el poder llegar al convencimiento, ni creemos represente una obra de imposible implantación, aún contando con el fatal egoísmo

individualista, al conseguir hacer de todo un término municipal agrario la colectivización del del campo, con el fin de poder realizar en él, la labor con las máximas ventajas y poder economizar tiempo y dinero, que pongamos por caso, en una de las aldeas de nuestra provincia, que cuente con 30 labradores, con capacidad cada uno de una yunta, representaría, tomando las 350 pesetas que calculamos de aumento de gasto a la labor minifundada 17.500 pesetas de economía, o lo que es igual, de mayor utilidad en la producción, que al precio actual de la tasa es la equivalencia de 350 quintales métricos de trigo, entre 30 labradores que les supondría un ingreso de 583 pesetas, sobre el aprecio del sus recolecciones. Pero no queda en eso el beneficio del Asocio, cooperativismo o concentración de la propiedad de todo un término municipal, una décima parte del terreno empleado en la labor seguramente se pierde con la huida, realizada la concentración, si el terreno es factible de producir mil, con la concentración, se puede obtener una décima más, que se conquista al terreno que ocupan los límites, pero no queda en eso la ventaja, el empleo del maquinismo, es en muchos casos imposible en las tierras de caprichosa parquición, por lo tanto, en los términos agrarios concentrados, la maquinaria resultaría un perfecto elemento para mejorar las labores y obtener en la intensificación del cultivo mayores beneficios, porque indudablemente

mente la producción podría ganar en calidad, que es ganar en precio, y hasta en el propio pago que de la tierra se obtuviese, ya que concentrada la propiedad se podrían realizar, con el tiempo que se ganaba a la precisión de acudir a realizar los trabajos de un mismo dueño, de punta a punta del término, en labores más profundas, lo que en terrenos secos, es tanto como asegurar la cosecha de la sequía, ya que la labor profunda, por observar mejor la humedad que la tierra conserva, le ofrece mejores resistencias a la sequía pertinaz. Tropezaba sin duda alguna esta idea, con el conocimiento del carácter de nuestros campos, sinos, que supondría el que nadie quisiese ceder en beneficio de otro, ni un adarme de terreno. Nosotros no pretendemos la igualdad de propiedad. Nosotros pretendemos la concentración de propiedad, que el que posea un centenar de yugadas de labor, haya de ceder a quien tan solo cuente con una treintena. Ni menos pretendemos que el que posee la tierra de primera, haya de percibir lo mismo que el que la posee de segunda o tercera. Nadie conoce mejor, que el propio labrador la propiedad propia y la de sus vecinicos, el procedimiento, que parece engorroso, se nos antoja sencillísimo, el mismo que emplea la Junta de vecinos de un pueblo para la declaración de los ganados, en donde sale siempre con exactitud el número de cabezas porque ello supone base de tributación, habríamos

(Continuará)